


ACTA DE JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del lunes 5 de abril de 2021, se reunieron de manera virtual los académicos y representantes estudiantiles del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA) de la Universidad Veracruzana para una sesión de Junta Académica Extraordinaria. La presente Junta Académica Extraordinaria fue convocada por el Dr. Antonio Andrade Torres, Director, y se llevó a cabo como videoconferencia mediante la plataforma TEAMS. Todos los integrantes autorizaron grabar la reunión virtual con el siguiente orden del día: **Punto 1.** Lista de presentes y verificación del quórum legal. **Punto 2.** Aprobación para que participen dos académicos en año sabático. **Punto 3.** Aprobación del orden del día. **Punto 4.** Integración de las ternas que participarán en la Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de análisis y evaluación de productos académicos y b) de apelación. - - - -

UNO. En esta sesión, cumplimos con el quórum con participación de 21 académicos y 3 representantes estudiantiles, 100% de la Junta Académica. **DOS.** Se aprobó la participación en la Junta Académica de los académicos en año sabático: Dra. María del Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. **TRES.** Se aprobó el orden del día y se realizó lectura de oficio DGDAIE No.157/2021 de la Mtra. Liliana Betancourt Trevedhan, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, en el marco de la próxima publicación de las Convocatorias del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) y el Programa de Estímulos al Desempeño en la Ejecución Artística (PEDEA), ejercicio de evaluación 2019-2021, periodo de pago 2021-2023, concerniente a la solicitud de propuesta de ternas, por Junta Académica, para la integración de las Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de Análisis y Evaluación de productos académicos y b) de Apelación y: a) Comisiones de Análisis y Evaluación y b) de Apelación., referente a la integración de ternas para formar Comisiones Especializadas de Arbitraje. **CUATRO.** Las ternas que participarán en la Comisión Especializada de Arbitraje se integraron en función de aquellos académicos que cumplen los requisitos y voluntariamente expresaron su interés en participar, quedando de la siguiente manera: 1) Comisión de Análisis y Evaluación de Productos Académicos: Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez y Dr. Juan Carlos Noa Carrazana. 2) Comisión de Apelación: Dra. Diana Folger Pérez Staples, Dr. Maurilio López Ortega y Dr. Sergio Martínez Hernández. Estas comisiones fueron avaladas por la Junta Académica, por Unanimidad. Esta sesión de la presente Junta Académica Extraordinaria concluyó el mismo día a las 10:45 horas.

Secretario de acta en turno: Alejandro Antonio Castro Luna



ACADÉMICOS ASISTENTES

Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez.....Presente.....
Dr. Antonio Andrade Torres
DIRECTOR Presente

Dr. Mario A. Arteaga Vázquez..... Presente
Dr. Alejandro A. Castro Luna Presente
M. en C. Clara Córdova Nieto..... Presente
Dra. Norma Flores Estévez..... Presente
Dr. Jorge R. Galindo González Presente
Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu Presente
M. en C. Rogelio Lara González..... Presente
Dr. Maurilio López Ortega..... Presente
Dr. Sergio Martínez Hernández..... Presente
Dr. Juan Carlos Noa Carrazana..... Presente
Dr. Ángel I. Ortiz Ceballos Presente
Dra. Diana Folger Pérez Staples Presente
Dra. Yareni Perroni Ventura..... Presente
Dra. María del Rosario Pineda López..... Presente
Dr. Vijendra Dinesh Rao Presente
Dr. Ernesto Ruelas Inzunza Presente
Dr. Lázaro R. Sánchez Velásquez..... Presente

Representantes alumnos:

Angel Héctor Hernández Romero..... Presente

Inés Margarita Zavala Izquierdo..... Presente

Lizbeth Landa Hernández..... Presente


Dr. Antonio Andrade Torres
Director


Dr. Juan Carlos Noa Carrazana
Secretario Académico habilitado